

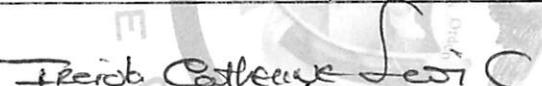
JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DE SAN GIL



TRASLADO - RECURSO DE APELACIÓN (Art. 244 CPACA)

SE FIJA EN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, HOY ocho (8) DE MARZO 2015 POR UN (1) DÍA Y CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL NUEVE (9) DE MARZO DE 2016 A LAS 8:00 A.M HASTA EL DOCE (12) DE MARZO DE DOS MIL DIECISÉIS (2016) A LAS 6:00 P.M. LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ART. 319 Y 110 del C.G.P, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 242 DEL CPACA.-

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUADERNO	TERMINO TRASLADO
1	NULIDAD ELECTORAL	686793333001-2016-00042-00	MUNICIPIO DE BARBOSA	SANDRA MILENA CASTAÑEDA ALVAREZ Y OTROS	1	3


IREIDA CATHERINE LEÓN CORREDOR
Secretaria